



## Nota de Prensa

GABINETE DE PRENSA

### **La FEMP, Gobierno y CCAA articulan las medidas para la acogida a los refugiados**

***La Oficina de Coordinación Municipal de Ayuda al Refugiado de la Federación será un instrumento clave para inventariar la capacidad de acogida de los Gobiernos Locales***

Madrid, 8 de septiembre de 2015.- La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) será, tal y como ya había anunciado, el puente de unión entre municipios y Gobierno en todo lo concerniente a la acogida e integración de refugiados. Así se ha puesto de relieve en la VIII Conferencia Sectorial de Inmigración y Emigración que se ha reunido hoy en Madrid para analizar las posibilidades del sistema de acogida a refugiados en nuestro país.

La Ministra de Empleo, Fatima Báñez, ha elogiado la creación de la Oficina de Coordinación Municipal de Ayuda al Refugiado de la FEMP ya que será un instrumento clave para inventariar la capacidad de acogida de los Gobiernos Locales. A través de la Oficina, las Entidades Locales podrán concretar su ofrecimiento de colaboración indicando los recursos con los que cuenta para acoger en sus respectivos municipios.

Asimismo, la titular de la cartera de Empleo y Seguridad Social ha agradecido las numerosas muestras de compromiso y solidaridad, no condicionadas a cupos ni recursos económicos, de las Entidades Locales en estos últimos días para dar respuesta al drama humanitario que se está viviendo. De hecho, según ha manifestado, la respuesta debe ser común, leal y eficaz a un problema, no de cifras, sino de personas.

En la reunión, la FEMP ha puesto de manifiesto su satisfacción ante la disposición del Gobierno de acoger a cuantos refugiados decida la Comisión Europea porque España es solidaria, responsable y tiene capacidad para ello. Tal y como ha dicho Báñez “hay que atender lo urgente y lo importante”.

La reunión ha servido para poner de relieve que España aunque nunca se había enfrentado a una emergencia humanitaria de estas dimensiones, lleva muchos años ofreciendo asilo y refugio a miles de personas que han tenido que abandonar su país. Ahora, lo que hay que hacer, y para eso ha servido la reunión, es acomodar los procesos ya existentes a esta nueva situación para lo que será determinante la reunión del Consejo de Ministros de Justicia e



Interior de la Unión Europea del próximo 14 de septiembre en la que se determinará la capacidad de acogida de España.

Para la FEMP, en este drama humanitario hay que sumar esfuerzos y actuar coordinados para dar una respuesta eficaz a todas aquellas personas que han tenido que abandonar su país, en línea con lo que los ciudadanos nos están demostrando.

La Federación hace un llamamiento a todos los Ayuntamientos que quieran contribuir a sumar esfuerzos en esta crisis para que ofrezcan sus recursos de acogida e integración a través de la Oficina de Coordinación Municipal de Ayuda al Refugiado.